



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"SIBAMBE"**

*Provincia Chimborazo - Cantón Alausí
Administración 2023 - 2027*



Sibambe, 30 de abril de 2026

Tlgo. Byron Bastidas.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LA PARROQUIA SIBAMBE.**

De nuestra consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe, reciba un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la colectividad.

El motivo de la presente es remitir a usted una copia del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe, mismo que fue aprobado el día 29 de abril de 2026, en cumplimiento de lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, referente al proceso de Rendición de Cuentas.

De igual manera, solicitamos muy comedidamente su valioso apoyo con la difusión de la información y convocatoria a la ciudadanía en general, a fin de que participen en el acto de Deliberación Pública, el cual se llevará a cabo el día **miércoles 20 de mayo de 2026**, a las 10h00, en el Coliseo "Profesor Galo Durán", ubicado en la cabecera parroquial de Sibambe.

Seguros de contar con su presencia y colaboración en este importante proceso de participación ciudadana y transparencia institucional, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Abg. José Arturo Flores Aldaz
PRESIDENTE GADPR-SIBAMBE



Rx/30 15 30 R / ABR - 2026
Byron Bastidas